

**COMUNIDAD**

Los laboratorios experimentales de Cuautitlán, los mejores en AL

Apoyo sustancial a Ingeniería de Alimentos, Ingeniería Química y Química Industrial de la FES

⇒ 4

**SUPLEMENTO**

**Concluyó El debate por la UNAM**



**Fueron más de 30 foros de análisis y discusión**

Ciudad Universitaria  
29 de julio de 2002  
Número 3,565  
ISSN 0188-5138  
http://www.unam.mx/gaceta  
dirección electrónica (Email):  
dginfo@condor.dgsca.unam.mx

# Gaceta

UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► El aval, del CACEI, órgano nacional que certifica la calidad académica

## Certifican todas las carreras de Ingeniería

► Refrenda la Universidad su liderazgo y compromiso social: Enrique del Val ⇒ 3

**COMUNIDAD**

**Consenso: debe revitalizarse el pacto federal**

*Conclusiones del coloquio sobre federalismo*

⇒ 6-7

**CULTURA**

**Transforma el hipertexto la sala de clase**

*Páginas de Internet que se enlazan unas a otras*

⇒ 8

**Arte en ex libris, muestra que reúne ingenio y técnica**

*Cuarenta y cinco piezas en el vestíbulo de la Biblioteca Nacional*

⇒ 10

**CAMBIO DE PIEL**



El Club Universidad presentó los uniformes oficiales que Pumas vestirá en el Torneo de Apertura. Foto: Juan Antonio López. ⇒ 12 y 20



**HOMENAJE.** En la Facultad de Química se rindió un homenaje póstumo al doctor Francisco Giral González, profesor emérito de esa dependencia y doctor *Honoris Causa* por la UNAM. Foto: Fernando Velázquez.

**ELECCIÓN DE CONSEJEROS.** En completo orden transcurrió el proceso electoral de la Facultad de Ciencias, donde profesores y alumnos votaron para elegir a sus representantes ante el Consejo Universitario. A partir de las 9 y hasta las 18 horas del 25 de julio, la comunidad de esa facultad votó libremente por la planilla de su preferencia. La elección se efectuó ese día debido a ajustes en el calendario escolar. Foto: Justo Suárez.



**VIDA UNIVERSITARIA.** El campus Iztacala, espacio abierto para la discusión académica y el entretenimiento.

**VIDA UNIVERSITARIA.** Aprendiendo fotografía. Fotos: Juan Antonio López.



**CARTELES.** En el Instituto de Biomédicas se entregaron reconocimientos a los participantes en el VIII Congreso de Carteles Lino Díaz de León.

## Federalismo

### Fiscal,

## Federalismo Social

Ricardo Monreal, Manuel Ángel Núñez, Rolando Cordera, Fernando Canales y Luis F. Aguilar

⇒ 6



## Visita a cuatro laboratorios experimentales en Cuautitlán

Son considerados únicos en su tipo en Latinoamérica

⇒ 4

# COMUNIDAD

Hecho inédito que ratifica la calidad y liderazgo de esta casa de estudios y refrenda su compromiso social

Las 11 carreras que imparte la Facultad de Ingeniería fueron acreditadas por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, AC (CACEI).

Enrique del Val Blanco, secretario general de la UNAM, comentó que esa dependencia universitaria tenía una asignatura pendiente que su director, Gerardo Ferrando Bravo, cumplió con la acreditación de sus programas académicos.

Resaltó la importancia de la decisión de la facultad, hace más de un año, después de realizar un autodiagnóstico de sus capacidades, para hacer un proceso de acreditación único, como vía para contar con una percepción objetiva de sus fortalezas actuales y sus futuras oportunidades.

En nombre del rector Juan Ramón de la Fuente, Del Val felicitó a la comunidad académica de la Facultad de Ingeniería por ese importante logro, pues al recibir de la CACEI los testimonios de acreditación de sus 11 licenciaturas en ingeniería, la UNAM reitera su liderazgo, a la vez que refrenda su compromiso con la sociedad mexicana.

### Tarea

Gerardo Ferrando explicó que la acreditación de un programa educativo es el testimonio que reconoce públicamente su calidad académica. Es una práctica que en otros países tiene una larga tradición, prueba de ello es que en Estados Unidos se efectúa desde 1932 y en Canadá desde mediados de los años 50.

En México, la iniciativa de impulsar la evaluación y acreditación de programas de enseñanza de la ingeniería corresponde a la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI), todo ello como resulta-

## Acreditó el CACEI las 11 carreras de Ingeniería



Pablo Boeck y Enrique Jiménez Espriú. Foto: Cortesía de la Facultad de Ingeniería.

do de la preocupación de contar con mecanismos para certificar la calidad de las carreras de ingeniería, de forma comparable y homologable con las prácticas en otros países.

Dijo que en octubre de 2000, la Facultad de Ingeniería tomó la decisión de buscar la acreditación de los programas de las 11 licenciaturas que se imparten en esa dependencia.

El trabajo de Carlos Sánchez Mejía, coordinador del Proceso de Acreditación de los Programas de la Facultad de Ingeniería, permitió entregar al CACEI la primera parte de ese quehacer en marzo de 2001, hecho que continuó con la visita de los evaluadores a la facultad durante mayo y junio pasados.

Ferrando Bravo destacó que este reconocimiento confirma que la facultad asume plenamente su responsabilidad histórica, como cuna de la formación de ingenieros en el continente y promotora de los ingenieros que hoy día dirigen gran parte de las escuelas de ingeniería de México.

Además de ratificar la confianza que la

sociedad pone en la UNAM al encomendarle a sus jóvenes, se corrobora la certidumbre de las empresas mexicanas y de las instituciones públicas que encargan tareas de vinculación, investigación y desarrollo tecnológico, y reafirman la misión para formar a los ingenieros de alta calidad profesional y compromiso social que demanda el desarrollo de México.

Carlos Sánchez Mejía explicó que entre las ventajas que conlleva la acreditación están: una mayor integración de la comunidad que retribuirá a la sociedad con resultados de mayor productividad y calidad; incremento en la autoestima de profesores y alumnos al compartir este logro; mayor vinculación y aceptación con otras instituciones académicas nacionales y extranjeras; reafirmar el prestigio de la Facultad de Ingeniería como la mejor escuela de ingeniería del país y, la más importante, la confianza de la sociedad en la educación pública.

En la certificación estuvo presente Pablo Boeck Saenger, del CACEI. *g*

FI



Durante el recorrido. Foto: cortesía FES Cuautitlán.

# Visita a cuatro laboratorios experimentales en Cuautitlán

El programa UNAM-BID financió el proyecto

**E**l 23 de julio, Enrique del Val Blanco, secretario general de la UNAM, visitó los Laboratorios Experimentales Multidisciplinarios (LEM's) de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán.

Los LEM's están ubicados en el campo uno, en tres naves de tipo industrial y brindan apoyo a las carreras de Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Química y Química Industrial, en los que se analizan los diferentes procesos y operaciones involucrados en las áreas de ingeniería, tecnología y química aplicada.

Los cuatro laboratorios, considerados los mejores en su tipo en Latinoamérica, cuentan con equipos de tecnología de punta y fueron adquiridos mediante un programa entre la UNAM y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), explicó Juan Antonio Montaraz Crespo, director de la FES Cuautitlán.

Jaime Flores Minutti, responsable del programa UNAM-BID en

esa facultad, explicó que el principal objetivo de esos espacios dedicados a la formación profesional de los estudiantes de las carreras señaladas, así como de la de Químico Farmacéutico Biólogo, en donde también se tiene infraestructura para comunicación virtual, es disponer de equipamiento con la tecnología más avanzada en el ámbito mundial para que los alumnos aprendan a manejarlo y, en consecuencia, aumenten su nivel académico.

Además, se busca apoyar trabajos de investigación y brindar un servicio a la industria, considerando que la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán está en una zona privilegiada que tiene el corredor industrial más grande del país, conformado por Tlalnepantla, Naucalpan, Tepetzotlán y San Juan del Río.

Afirmó que las naves, cuya infraestructura es similar a la de plantas piloto para el estudio de alimen-

tos, medicamentos y otros productos químicos, son las mejores equipadas en toda América Latina; la infraestructura, cuyo costo individual rebasa los 10 mil dólares, ha sorprendido a investigadores y representantes del sector industrial que ya están recibiendo el servicio.

Al hablar del laboratorio de Alimentos, Flores Minutti especificó que éste cuenta con la capacidad para manejar todas las propiedades funcionales de carbohidratos y proteínas; y diseñar redes de flujo, molienda, centrifugación, ósmosis inversa, microfilmación y ultrafiltración; con él pueden realizarse operaciones de evaporación, esterilización, pasteurización, refrigeración, congelación, destilación, secado, extracción de líquido; así como análisis fisicoquímicos y termodinámicos, entre otros.

Raquel López Arellano, jefa de la División de Ciencias Químico Biológicas, dijo que en el laboratorio de Farmacia se ofrecen conoci-

mientos sobre la fabricación de medicamentos tanto para seres humanos como de uso veterinario, y en los LEM's se desarrollan proyectos de los posgrados de Ciencias Químicas y de Ciencias de la Producción y Salud Animal.

## Proyectos

Durante el recorrido por la facultad, Enrique del Val constató los avances de la construcción del edificio de la carrera de Diseño y Comunicación Visual, cuya matrícula está incrementándose, informó Héctor Miranda Martinelli, coordinador de esa disciplina.

Señaló que actualmente la población activada de Diseño y Comunicación Visual fluctúa entre 390 y 450 alumnos, de ahí la necesidad de disponer de un inmueble donde puedan impartirse al ciento por ciento todas las asignaturas.

La construcción inició en octubre de 2001, y se tiene planeado que la planta baja esté lista para el mes de diciembre. Las áreas que integrarán el edificio son: Talleres de Sistemas de Impresión; Diseño, Serigrafía, un aula teórica y laboratorios de cómputo, fotografía y de televisión, comentó.

Posteriormente, el secretario general visitó la biblioteca que brinda servicio a la comunidad universitaria desde 1974. Su coordinadora, Rosa Guadalupe Valadez Olguín, informó sobre el proyecto de ampliación de las áreas que integran la biblioteca de la dependencia universitaria, que requieren mayores espacios para brindar un mejor servicio a los estudiantes y un excelente resguardo de los acervos bibliográficos.

El propósito es contar con la capacidad de albergar mayores recursos bibliográficos; destaca la idea de ampliar la parte alta de la biblioteca para instalar un área de cómputo, así como integrar a ésta la hemeroteca que actualmente se encuentra en otro edificio.

Finalmente, Del Val Blanco recibió de Margarita Ontiveros, coordinadora general de Extensión Universitaria, un proyecto para construir una cancha de fútbol rápido para que los estudiantes desarrollen de forma óptima actividades deportivas y recreativas. *g*

FES CUAUTITLÁN



**Cooperación internacional.** En el auditorio del Instituto de Geografía, el rector Juan Ramón de la Fuente clausuró el Proyecto UNAM-GTZ, creado —hace 13 años— con el propósito de promover la formación de personal altamente calificado en materia ambiental, que pudiera influir en los sectores social, de servicios y productivos, además de retroalimentar a las instituciones de educación superior e investigación.

Para el Proyecto Identificación de Residuos Industriales Peligrosos se fijó un plan operativo (de julio de 1995 a julio de 1998), que tuvo dos prórrogas: primero a 2001 y un año más hasta julio de 2002. En éste participaron activamente Bertram Nagel, de la GTZ, y María del Carmen Durán, de la Facultad de Química y encargada del Programa de Ingeniería Química Ambiental y de Química Ambiental, de esa dependencia. *g*

**E**n términos de crecimiento, los últimos 20 años desmerecen frente a los resultados del modelo anterior de política económica mexicana, afirmó David Ibarra Muñoz, exsecretario de Hacienda y Crédito Público.

Explicó que entre 1950 y 1980 el producto interno bruto (PIB) llegó a una tasa media anual de 6.5 por ciento y el ingreso por habitante subió tres por ciento; sin embargo, en los dos siguientes decenios, el último rubro apenas alcanzó dos por ciento.

Durante la conferencia La Transición Mexicana, efectuada en el marco del coloquio Situación Económica Nacional y sus Perspectivas, el especialista destacó que al deficiente comportamiento de la economía del país hay que agregar la crisis en toda América Latina entre 1983 y 1989, lo que causó que el crecimiento en México resultara inferior y bastante más inestable que en otras economías que evolucionan en el mismo proceso de integración mundial, pero sin la ventaja de la proximidad geográfica con Estados Unidos.

En la sala de juntas de la Coordinación de Humanidades, David Ibarra aseveró que las actuales circunstancias macroeconómicas se reflejan en el mercado laboral, al cual calificó como poco dinámico, heterogéneo y de calidad deteriorada.

A medida que se incrementa la competencia internacional, se adoptan formas flexibles de contratación de mano de obra, las

## La economía, a la baja en los últimos 20 años

El ingreso por habitante sólo alcanzó dos por ciento: David Ibarra

cuales se traducen en proliferación de regímenes temporales de trabajo, contratos de tiempo parcial, paros transitorios y otras formas de vinculación obrero-patronal, mencionó.

Como resultado de la debilidad en la oferta de trabajo, el empleo informal ha crecido explosivamente, pues en la actualidad absorbe aproximadamente 40 o 50 por ciento de la fuerza laboral, la cual se encuentra insertada en actividades de baja productividad.

Este mismo fenómeno se refleja en la caída de los salarios reales, que entre 1991 y 1997 fue de 5.3 por ciento al año. También se ha deteriorado la calidad del empleo asalariado, ya que entre 1990 y 2001 las prestaciones bajaron de 80 a 77 por ciento.

En este sentido, es evidente que sin la búsqueda de equilibrio en el mercado de trabajo no podrán satisfacerse las metas más modestas en materia de bienestar social, ni impulsar la economía nacional, enfatizó.

David Ibarra dijo que instaurar una política activa de empleo como estrategia vertebral para la reconstrucción socioeconómica del país no consistirá simplemente en mejorar el entrenamiento de la mano de obra o en fortalecer diversos componentes de la formación del capital humano.

También, abundó, es imprescindible modificar la actitud de los



Julio López Gallardo y David Ibarra. Foto: Ignacio Romo.

empleadores en cuanto a la eliminación de puestos de trabajo o el incremento de las labores como vías principales o únicas para elevar la productividad.

Habría que acrecentar sostenidamente el producto nacional; incluso, hay que reconocer que esto sería insuficiente para desaparecer el empleo informal, aseveró Ibarra Muñoz.

Un requisito indispensable es suprimir —aunque sea gradualmente— los gravámenes que encarecen la mano de obra y limitan la oferta em-

presarial de puestos de trabajo, puntualizó.

Al mismo tiempo, habría que revisar con mayor cuidado los impuestos a la nómina y el financiamiento de la seguridad social, así como ofrecer incentivos como la construcción de parques industriales inteligentes, acceso al crédito, y el otorgamiento de algunos subsidios promotores, y hacer alianzas estratégicas con consorcios del exterior, concluyó. *g*

La descentralización es la expresión más clara del fortalecimiento del federalismo en el país, afirmó el rector Juan Ramón de la Fuente, quien dijo que lejos de echar para atrás los avances de la federalización de los servicios debe profundizarse en ellos.

Sostuvo que es indispensable fortalecer a los congresos locales y a los ayuntamientos, para que la participación social encuentre mecanismos de expresión y de corresponsabilidad, en esas instancias que todavía tienen un potencial extraordinario.

Al inaugurar el coloquio Federalismo Fiscal, Federalismo Social, organizado por el Seminario sobre la Cuestión Social, de la Facultad de Economía, precisó que la idea de tener un gobierno federal es el reconocimiento de la heterogeneidad de los más de dos mil 400 municipios que hay en el país.

El reto del federalismo social y fiscal es tener ayuntamientos sólidos, vigorosos, maduros y más eficientes, subrayó.

Ante el subsecretario de Análisis y Prospectiva de Desarrollo Social, Miguel Székely Pardo; del director de la Facultad de Economía, Roberto Escalante; del coordinador del seminario, Rolando Cordera, y de la coordinadora de Humanidades, Olga Hansberg, el rector dejó claro que la respuesta no está en las secretarías del Ejecutivo, sino en los congresos y mecanismos locales de fiscalización y seguimiento.

Señaló que el gobierno debe desprenderse de ese afán centralista que además no contribuye en nada al desarrollo de la vida democrática en México. Para ello, es necesario revitalizar el pacto federal.

En el auditorio de la Coordinación de Humanidades, De la Fuente advirtió que la tentación de volver a esquemas de control centralista es

# La descentralización fortalece el pacto federal: De la Fuente

## Coloquio Federalismo Fiscal, Federalismo Social

grande. "Aceptando que aunque fuera con buena fe, esa tentación de dar marcha atrás a los avances, sobre todo en el federalismo social, es peligrosa".

De no aceptarse que la parte fundamental para el desarrollo social es trasladar la toma de decisiones al lugar donde están los problemas, lo que implica recursos y responsabilidades, no avanzaremos más de lo logrado como país y nación.

En su exposición, el rector, subrayó que el federalismo en México no es novedoso e implica, ante todo, dos conceptos fundamentales: independencia y soberanía.

Los dos grandes componentes que definen la estructura del gobierno en México han sido la división de poderes y, como su complemento, el federalismo, entendido como la definición y el establecimiento de un gobierno federal que reconoce la soberanía de los estados, el principio de municipio libre.

Mediante un pacto federal, explicó, se establece un concepto de gobierno y de Estado que ha permitido transitar durante los últimos casi dos siglos.

Propuso revisar si el pacto federal suscrito hace 180 años tiene vigencia y qué modificaciones podrían agregarse para darle todavía una mayor vigencia en un nuevo contexto de desarrollo nacional y de interdependencia internacional.

### Responsabilidad

Miguel Székely Pardo indicó que el desarrollo social y el combate a la



Fernando Escalante, Rolando Cordera, Juan Ramón de la Fuente y Miguel Székely. Foto: Fernando Velázquez.

pobreza no son temas donde sólo el gobierno federal tenga injerencia y responsabilidad, sino debe ser compartida entre los tres niveles, por lo que tienen que verse en torno al federalismo.

Por la naturaleza del federalismo en materia de política social, si no hay acciones coordinadas en los tres órdenes de gobierno cualquier impacto de sus acciones individuales tendrá un efecto más limitado que si trabajan en forma conjunta.

Entre las acciones del gobierno federal, agregó, está la redistribución de recursos en el territorio nacional, entre entidades federativas, para compensar rezagos y economías a escala. Se trata de actividades que no pueden realizar otros niveles gubernamentales.

En el caso de los gobiernos estatales, dijo, tienen actividades claras a desempeñar. Su autonomía en política social les permite tener un papel fundamental en este aspecto, además de las economías a escala.

Al referirse a los municipios, el

funcionario comentó que tienen una razón de ser por estar más cerca y conocer mejor las necesidades y problemas de la población. De esta manera, pueden hacer frente a ellos de manera más eficiente, mientras el gobierno federal difícilmente puede tratar en forma diferenciada a los más de dos mil 400 municipios del país, porque en muchas ocasiones es una operación demasiado costosa.

Es impensable, puntualizó, la política social sin la intervención de los tres actores de gobierno. Hoy, la coyuntura es la redefinición del papel de cada uno de ellos en términos de este modelo, con sus ventajas y limitaciones.

Mencionó tres temas claves para la política social: el económico, porque sin recursos no puede desarrollarse este esquema; el diseño de la estrategia, campo en el que el avance es menor, pero sin él no puede funcionar, y el rubro democrático, referente a la capacidad institucional de estados y municipios para ser actores centrales de la política social. *g*

## Señala José Narro pendientes en la descentralización del sector salud

No será por la vía de trastocar el carácter público de los servicios de salud como se podrá avanzar en la materia. Esto sería una regresión y no un adelanto. Cobrar por un servicio que hoy no cuesta a la población, no sólo debe cuestionarse, sino rechazarse con contundencia, afirmó José Narro Robles, coordinador general de Reforma Universitaria de la UNAM.

Durante su participación en el coloquio Federalismo Fiscal, Federalismo Social, organizado por la Facultad de Economía, el exsubsecretario federal del ramo agregó que tal parece que muchos no conocen y, por tanto, no entienden la realidad del país.

Al referirse a la experiencia de la descentralización de los servicios de salud en México, dijo que ésta debe estudiarse a fondo. Lo único que no puede hacerse es ignorarla o dejar que por la vía del tiempo se descomponga.

Narro Robles enfatizó que no debe dejarse de invertir en salud. "No es posible perder lo alcanzado; no tenemos siquiera derecho a ponerlo en riesgo. Al respecto, se requiere más que discursos, más que promocionales en los medios de comunicación; mucho más que buenas ideas o espléndidos planteamientos teóricos", sentenció.

Lo que se requiere en parte, apuntó, son recursos financieros, así como de nueva cuenta identificar a la salud como una de las prioridades nacionales.

El exsubsecretario de Salud identificó algunos de los pendientes en materia de descentralización en ese sector. Planteó el desarrollo de acciones de evaluación para identificar el punto en el que se encuentra el proceso, y así tener claridad de lo que funcionó y lo que debe reforzarse.

También consideró necesario avanzar en la única acción que no se concluyó en su totalidad, es decir, la transferencia completa de todos los aspectos laborales.

Por otra parte, dijo, debe hacerse un planteamiento para conseguir algo que desde hace 20 años se concibió y que parcialmente se alcanzó entre 1985 y 1987, y que durante tres lustros se ha quedado en el expediente de los asuntos por resolver: la descentralización del programa IMSS-Solidaridad.

Expuso que otros aspectos por atender son los de capacitación y formación de recursos humanos y el de la asignación de mayores recursos financieros, pues las necesidades son evidentes y deben atenderse. *g*

ROSA MA. CHAVARRÍA

**D**urante el Coloquio Federalismo Fiscal, Federalismo Social, organizado por el Seminario Universitario sobre la Cuestión Social, hubo una coincidencia unánime: la necesidad de fortalecer el federalismo.

Al concluir las mesas de trabajo del coloquio, efectuadas el 25 y 26 de julio en el auditorio de la Coordinación de Humanidades, los gobernadores de Hidalgo y Nuevo León, Manuel Ángel Núñez Soto y Fernando Canales Clariond, respectivamente, se manifestaron por el fortalecimiento del federalismo, sobre todo en los aspectos político, fiscal y social.

En tanto, el mandatario de Zacatecas, Ricardo Monreal Ávila, aseveró que en México hay centralismo, lo cual se constata con la baja designación de recursos a los estados.

Moderada por el coordinador del seminario, Rolando Cordera, en la mesa Federalismo Político,

fiscal y social. En el primero, falta un enorme trecho por avanzar; en el fiscal se requiere una redefinición, mientras en el social dio tres propuestas de solución: promover el desarrollo económico mediante la capacitación y generación de empleos, educación para todos y otorgar servicios de salud de calidad a la población.

Insistió en que para que haya un verdadero federalismo se requiere de la creación de oportunidades de trabajo.

Ricardo Monreal Ávila recalzó que en México hay centralismo, muestra de lo cual es la baja asignación de recursos. Con la descentralización sólo se transfiere a los estados problemas, pero no recursos. Por ello, propuso una reforma fiscal de fondo y revisión constitucional de los artículos 124 y 73.

Destacó: "No nos va bien porque no

# Consenso: debe revitalizarse el federalismo

## Debate plural en la Coordinación de Humanidades

Federalismo Fiscal y Federalismo Social: hacia una Síntesis, Manuel Ángel Núñez Soto expuso que se requiere la cohesión social para que el país sea cada día más fuerte y logre así avanzar en su desarrollo. Todos tienen la obligación de construir el México del futuro.

Subrayó que debe revisarse y fortalecerse el pacto federal, en forma particular en los aspectos político, fiscal y social, sin olvidar que lo más importante es la sociedad.

Sin embargo, advirtió que no puede hablarse de reforma social sin recursos económicos. Si quiere detonarse la riqueza en el país y hablar de federalismo, debe devolverse a los estados y municipios sus atribuciones. Con ello habrá equidad.

Planteó que debe haber un federalismo incluyente, de respeto a las tradiciones, que reconozca la importancia de todos los mexicanos y determine el papel que tiene que desempeñar la Federación.

### Tipos

Fernando Canales Clariond externó que para lograr el federalismo habría que avanzar en la cultura, la cual es fundamental en toda nación.

Mencionó tres tipos de federalismo: político,

tenemos los recursos suficientes para enfrentar los requerimientos diarios. Por eso digo que vamos a convertir necesidades en fortalezas".

Monreal Ávila reflexionó que el país no merece los políticos que tiene. No están a su altura, porque no cuentan con la capacidad de sentarse a dialogar.

Se refirió a las universidades públicas. Puntualizó que deben defenderse ante el difícil momento por el que atraviesan, de lo contrario no tendrán la viabilidad que les urge. El mundo se derecha y estas instituciones son los últimos reductos para frenar dicho fenómeno.

Luis Aguilar Villanueva, académico universitario, dijo que debe discutirse el federalismo político y diseñar la arquitectura de la república federal, más allá de la disputa por recursos y de un arreglo convincente en su distribución.

Se requiere, agregó, de una reforma integral que considere todas las dimensiones de la distribución del poder: facultades, funciones, responsabilidades y recursos, en relación con la consolidación del estado de derecho y del régimen democrático. *g*



⇒ 10

## Imágenes del campo, en Ciencias Políticas

Huizaches, pinos, bejucos y cactáceas, así como valles y mesetas son el objetivo de Pedro Tenorio

⇒ 10



# EN LA CULTURA

Potencia la independencia del lector y responde a las necesidades socioculturales de hoy: José L. Gómez

**E**l hipertexto tiene la capacidad de transformar la sala de clase, sea ésta virtual o física, en un punto de encuentro que propicia el diálogo. También puede hacer que la lectura se convierta en experiencia compartida, afirmó José Luis Gómez Martínez, de la Universidad de Georgia, en Estados Unidos.

En la conferencia Educación e Hipertexto. La Enseñanza del Ensayo Iberoamericano en Cursos Híbridos, el filósofo explicó: "Cuando hablo de hipertexto, me refiero a lexias en Internet, es decir, páginas que se enlazan con otras".

Gómez Martínez precisó que utiliza el término lexia para distinguirlo de página, que hace pensar en libro; para aproximarse al mundo del hipertexto es necesario liberarse de aquél.

### Valor simbólico

En la sala de usos múltiples del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, el experto señaló que el hipertexto surge en la época posmoderna. Aunque se le ha puesto en entredicho porque es externo al texto tradicional, no se cuestiona su valor simbólico en su formato impreso.

Dijo que un libro prescribe un camino por medio de páginas en sucesión correlativa; en cada una de ellas se ajusta una serie de líneas integradas por palabras que se siguen en un orden inalterable.

En cambio, el hipertexto confronta al lector con varios caminos posibles; lo motiva a decidir cuál de ellos seguir; lo

## Con el hipertexto, leer es una experiencia compartida

convierte en creador de su propia lectura, apuntó.

El libro y el hipertexto se erigen como símbolos de dos paradigmas diferentes: con el primero, el tiempo ha dejado de ser dinámico; con el segundo, se entra en un mundo en el que la información interesa por lo que llega a ser, por su interacción con una actividad colectiva o individual.

Así, el hipertexto se presenta como un elemento que supera al libro; como una respuesta del quehacer colectivo, frente a necesidades socioculturales ligadas a las exigencias de una educación liberadora que transforma la tecnología.

Al romper la rigidez que impone el formato del libro, el hipertexto potencia la independencia del lector y lo fuerza a crear su propio camino, y con ello, a

responsabilizarse del texto que habrá de leer, recalcó.

Mediante los enlaces, el hipertexto abre el documento y motiva a verlo como algo dinámico que no posee sentido en sí mismo, sino que lo adquiere al ser leído.

### El hipertexto se presenta como un elemento que supera al libro

Para finalizar, Gómez Martínez declaró que como la educación actual ya no consiste únicamente en la transferencia mecánica de contenidos, los profesores no deben imponer la idea de que la lectura de libros de texto es la única y verdadera. *g*



Libro virtual la *Visión de los vencidos*, de Miguel León-Portilla. Foto: Internet.

**B** GUADALUPE LUGO

arbro Dahlgren, precursora de los estudios etnográficos en México y fundadora del Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de esta casa de estudios, murió hace cuatro meses a los 90 años de edad. Para rendirle tributo y recordar su espíritu inquieto y generoso, se realizó el 18 de julio una ceremonia en el recinto donde la académica universitaria efectuó actividades de investigación.

En el Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo de Antropología e Historia, Mari Carmen Serra Puche y Noemí Quezada, directora e investigadora del Instituto de Investigaciones Antropológicas, y Sergio Raúl Arroyo, director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia, entre otros, resaltaron la importancia del legado de la antropóloga sueca.

Serra Puche dijo que muchos de los especialistas más notables iniciaron su carrera como estudiantes o colaboradores de Barbro Dahlgren, quien fue profesora de más de 30 generaciones de antropólogos y antropólogas que dieron forma a la práctica académica en el país y más allá de sus fronteras.

Serra Puche destacó las investigaciones de etnografía e historia prehispánica que la académica desarrolló en la mixteca oaxaqueña; son uno de los estudios más relevantes que realizó.

“Grande como era, enseñó con el ejemplo que no basta saber, pues la verdadera grandeza radica en conocer siempre la necesidad de aprender más. En ella todos encontramos siempre un consejo, orientación, sugerencia o una palabra de apoyo.”

Sergio Raúl Arroyo señaló que la intensa relación de Dahlgren con las fuentes escritas, su enfoque multidisciplinario, aplicados a su profundo conocimiento etnográfico y geográfico y a un exhaustivo trabajo de campo, dieron por resultado obras cuya vertiente teórica es

# Rinden tributo a Barbro Dahlgren

La académica fue precursora de los estudios etnográficos en México

tan profunda, acuciosa y arrojada que continúa vigente. Su carácter las hace referencias fundamentales para el trabajo antropológico.

Barbro Dahlgren nació en Suecia en 1912; obtuvo en 1935 el certificado de docencia en lengua alemana en la Universidad de Hamburgo y entre 1935 y 1936 recibió en La Sorbona de París el diploma en lengua y literatura francesas.

Impulsada por su gran interés en las culturas mesoamericanas, llegó a México en 1939 y, un año más tarde, ingresó a la Escuela Nacional de Antropología para cursar estudios de etnología. Años más tarde, sus pasiones académicas las trasladó a su labor de funcionaria, al ocupar la dirección del Departamento de Etnohistoria del INAH.

Como jefa de la sección de etnografía del Museo Nacional de Antropología e Historia, reorganizó y clasificó las colecciones del acervo, catalogándolas por pieza, grupo y región; insistió en la necesidad de realizar investigaciones etnográficas como parte fundamental de los programas de las curadurías de los museos, enfoque que aplicó en el Museo de las Culturas.

Para Sergio Raúl Arroyo la cualidad esencial de la académica era ser multidimensional: su vocación científica jamás la hizo descuidar su desarrollo personal. Se caracterizó por su sabia integración de grupos de trabajo, clave del éxito de sus proyectos.

Beatriz Barba de Piña Chan dijo que Barbro Dahlgren dejó su indeleble presencia en el Museo de las



Culturas: orientó e informó a los antropólogos del área de curaduría, les enseñó a clasificar y formar archivos, así como a pensar de manera inteligente cómo incrementar las colecciones.

Sus investigaciones son clásicas y de lectura obligatoria; dejó importantes huellas en los museos mexicanos y fue cofundadora de la Sociedad Mexicana de Antropología, la Asociación Mexicana de Antropólogos Profesionales, el Colegio Mexicano Nacional de Antropólogos, el Museo Nacional de las Culturas y de la Direc-

ción de Etnohistoria del INAH, finalizó Beatriz Barba.

Durante el homenaje se anunció que las actividades para conmemorar el 25 aniversario de la Dirección de Etnohistoria del INAH, que se realizará en noviembre, serán en honor a Barbro Dahlgren.

## Trascendencia de una vida

A lo largo de su trayectoria en el INAH (1947-1980), Barbro Dahlgren fue subjefa en el Departamento de Investigaciones Históricas; fundadora del Museo Nacional de las Culturas, junto con Julio César Olivé y Beatriz Barba de Piña Chan, entre otros, y jefa de Etnografía del Museo Nacional de Antropología, donde creó la sala sobre grupos otomianos.

Trabajó con coras, huicholes, nahuas y mazahuas. Su interés por las culturas americanas la convirtió en especialista internacional de la mixteca y del arte textil mexicano, a raíz de su estudio de colorantes artificiales, en especial de la grana, una de sus principales aportaciones.

El estudio de las religiones fue otro de sus intereses. En 1971 fundó la Sociedad Mexicana de Estudios de las Religiones, la cual coordinó con Yólotl González.

La antropóloga Barbro Dahlgren fue impulsora y fundadora del Departamento de Etnohistoria del INAH, hoy dirección. Fue miembro del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, en donde fundó el Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras.

Entre sus libros están: *La mixteca, su cultura e historia prehispánica*, editado por el gobierno de Oaxaca en 1979; *La grana cochinita* e *Historia de la religión de Mesoamérica y áreas afines*, que publicó la UNAM en 1990 y 1987, respectivamente. *g*

**Fotografía.** En el vestíbulo del Auditorio Ricardo Flores Magón, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Pedro Tenorio exhibió 49 paisajes de México, imágenes capturadas en blanco y negro.

Para esta muestra, el artista de la lente capturó la belleza natural del campo mexicano, pletórico de biodiversidad y de regiones de rara apariencia. Se trata de huizaches, pinos y bejucos, de diferentes especies de cactáceas, así como de valles y mesetas, objetivos donde el fotógrafo busca la imagen iluminada para su acervo de las distintas zonas naturales del territorio mexicano. *g*



**Encuentro.** Por segunda ocasión en este año, el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades realizó el encuentro Bordieu, la Educación y la Cultura como Campos de Investigación.

Durante dos días, especialistas de esta casa de estudios y de otras universidades trataron temas relativos a la obra y las aportaciones de uno de los pensadores contemporáneos que mejor ha sabido analizar los diferentes mecanismos económicos e ideológicos de dominación referidos a la educación.

Las conferencias de ambas jornadas se publicarán. *g*

**L**os trazos, líneas y ritmos de la obra del impresor y grabador Sergio Sánchez Santamaría evocan las épocas gloriosas del grabado en madera (xilografía). *Arte en ex libris*, que se expone hasta el 31 de julio en el vestíbulo de la Biblioteca Nacional, reúne alrededor de 45 piezas del artista y algunas de las herramientas con las que elabora sus trabajos.

PÍA HERRERA

*Grosso modo*, un *ex libris* (frase latina que significa “de entre los libros”) es generalmente un grabado en relieve o tinta, que se reproduce en estampillas que, al adherirse a los libros, indican la pertenencia de éstos a una persona.

Para Vicente Quirarte, director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, esta exposición es singular, ya que su autor es uno de los pocos creadores mexicanos dedicado a realizar este tipo de manifestaciones artísticas.

En la inauguración, Quirarte hizo una breve semblanza de Sergio Sánchez Santamaría: nació en Tlayacapan, Morelos, en 1976. Estudió en la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado La Esmeralda y ha intervenido en diversas exposiciones individuales y colectivas en foros nacionales y extranjeros, entre ellos la IX International Biennial of Small Form and *Ex libris* (Ostrow, Polonia).

Ha participado también en la Yokosuka Peace Exhibition of Art (City Gallery Kanagawa, Japón); en la IX Bienal Guadalupeña del Salón Internacional de Grabado de Pequeño Formato; en la Casa de la Primera Imprenta (UAM, México); en el Tercer Salón Internacional de Miniestampa, Carbanari (Museum Floreum, Rumania); en el XXVII Congrès Fédération International des Sociétés d'Amateurs d'*Ex libris* (Biblioteca Pública de Boston, Massachusetts), y en la Qingdao (China).

Como ilustrador e impresor, Sergio Sánchez se ha desempeñado en los Talleres de la Gráfica Popular y en los talleres de Leo Acosta. El primer *ex libris* que realizó, en 1996, lo dedicó a su gato Blinky.

### Costumbre milenaria

Ernesto de la Torre Villar, del Instituto de Investigaciones Históricas, ofreció una conferencia sobre el

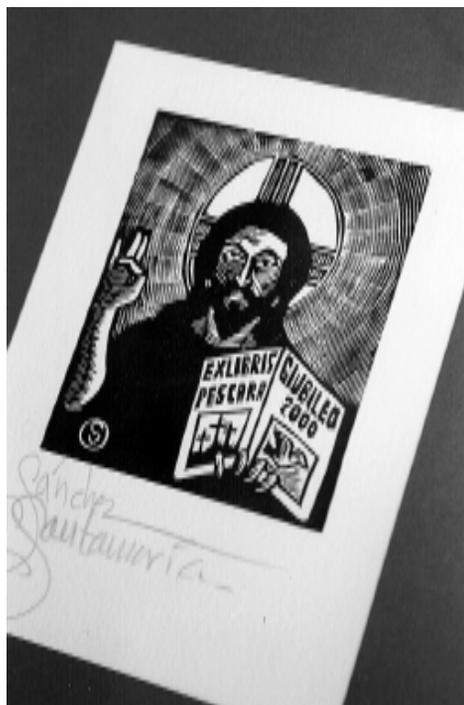
## Ingenio y técnica en la muestra *Arte en ex libris*

Sergio Sánchez Santamaría, de los pocos que se dedican a este quehacer: Quirarte

tema de los *ex libris*, antes de la inauguración de la muestra.

Destacó que la costumbre del ser humano de determinar la pertenencia de sus libros—los antecesores de éstos—comenzó en Egipto con los faraones, quienes colocaban algún signo distintivo en sus papiros. El más antiguo que se conoce es de mil 400 años antes de Cristo: una tableta en porcelana.

Los *ex libris* ya impresos, destacó el especialista, aparecen con la invención de la imprenta. Uno de los primeros de aquel tiempo es de un capellán y se encontró en Alemania. Sin embargo, los más antiguos registrados en las nóminas son uno polaco (1516), otro de la Gran Bretaña (1520) y uno más de Bélgica (1524); éstos fueron impresos por los más importantes grabadores de la época.



Indican pertenencia a alguien. Fotos: Marco Mijares.



En la Edad Media había ya bibliomaniacos que les gustaba llevarse los libros, cuidarlos fue una preocupación extendida en esa época. La monarquía acostumbraba tener un *ex libris* con su blasón.

Las personas formaban una colección, pequeña o grande, y no tenían dinero para mandarse hacer un grabado o etiqueta distintiva que contuvieran el *ex libris*; acostumbraron poner marcas manuscritas.

De la Torre Villar agregó que en el siglo XVIII dejaron de hacerse *ex libris* heráldicos y se utilizaron temas artísticos, mitológicos y emblemas políticos. Las grandes instituciones europeas emplearon también *ex libris* impresos, costumbre que pasó a la Nueva España, donde se desarrolló el grabado.

En el México antiguo aparece un grupo importante de grabadores, del cual forman parte Antonio de Castro y Baltazar Troncoso. Sin embargo, los *ex libris* no proliferaron a finales de los siglos XVIII y XIX; autoridades eclesiásticas o civiles los utilizaron con mayor frecuencia.

El desarrollo de las artes tipográficas, los avances tecnológicos y los nuevos materiales se advierten en la manufactura de los *ex libris*, indicó el académico.

Hay *ex libris* en las obras de Lucas Alamán, Carlos de Sigüenza y Góngora, Sor Juana Inés de la Cruz y Melchor Ocampo. Del siglo XX se conocen los de Francisco Pérez Salazar, José Juan Tablada, Salvador Novo y Artemio de Valle Arizpe; algunos de sus autores fueron destacados artistas como Pedro Cornel y Francisco Díaz de León.

Esta forma de señalar los libros ha continuado y existen varias publicaciones sobre el tema, la mayor parte raras y desconocidas, como la de Nicolás León. En México coleccionan y estudian los *ex libris* personas como José Miguel Quintana.

El número de grabadores y dibujantes de este tipo de manifestación artística ha crecido. Sergio Sánchez, alumno de Alberto Beltrán, es un joven grabador con ingenio, técnica y muchas ideas, señaló Ernesto de la Torre Villar.

Su tendencia, agregó, es el grabado fuerte, duro, contrastado y no preciosista; por ello, se acerca más al grabado europeo (polaco, alemán). Hasta el momento ha contado sólo con el medio más tosco para hacer este trabajo: el linóleo. *g*

# Las filosofías natural y moral, disciplinas básicas de la ciencia

## Vital, el conocimiento del pasado para la investigación científica actual

**O**nce especialistas extranjeros de universidades de Argentina, Estados Unidos y España participaron en el Seminario Filosofía Natural y Filosofía Moral, que se realizó recientemente en esta casa de estudios.

De México asistieron expertos de la Universidad Autónoma Metropolitana, de El Colegio de México y de la UNAM, en particular del Instituto de Investigaciones Filosóficas, de las facultades de Filosofía y Letras y de Psicología, así como de la Escuela Nacional Preparatoria.

Las líneas básicas de trabajo del seminario fueron tres: la metodología, en particular el problema del cambio y la permanencia de las teorías, la filosofía natural y la filosofía moral.

Algunos de los temas de las conferencias que se presentaron fueron: Las Teorías de la Luz de Thomas Hobbes; un Itinerario Azaroso; La Revolución Moral en el Siglo XVIII Escocés; Galileo, un Filósofo Exégeta; La Idea de Fuerza: del Mecanicismo al Magnetismo; Del Objeto a la Idea en Descartes: Semejanza, Estructura e Información, y El Concepto de Universo-Isla en la Emergencia de la Cosmología Científica.

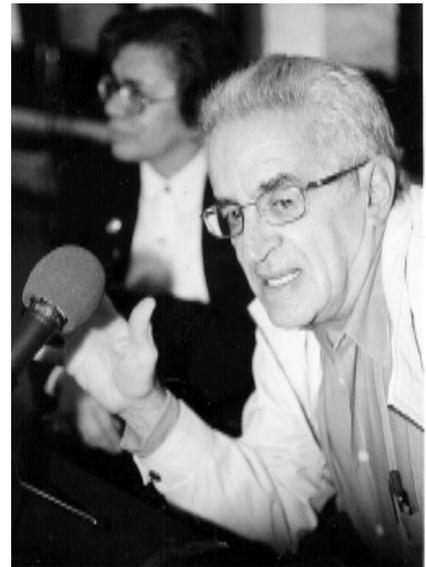
### Para el despegue

La inauguración estuvo a cargo de Paulette Dieterlen, directora de Investigaciones Filosóficas. Laura Benítez, organizadora del seminario junto con José Antonio Robles, afirmó que el tema de la filosofía natural es básico, porque significa el despegue de la ciencia tal como se conoce actualmente.

En los siglos XVII y XVIII, indicó, no existían las palabras biología, química, física, para referirse a una ciencia. Lo único que había en este ámbito era el estudio de la naturaleza, el cual se fincó en las ideas filosóficas. Por esa razón, Isaac Newton llamó a su obra *Los principios matemáticos de la filosofía natural*.

En aquel tiempo, la filosofía moral agrupó el rubro de la reflexión sobre la moral como se conoce hoy, así como el estudio de la política y la educación; es decir, prácticamente todas las ideas relacionadas con el desarrollo o la cultura humanos.

Hoy, agregó, dicho concepto se restringe a



**Laura Benítez y José A. Robles.** Foto: Francisco Cruz.

las decisiones humanas; antes abarcaba una enorme gama de intereses, comprendía también disciplinas que actualmente se llaman psicología, ciencias sociales, economía y pedagogía.

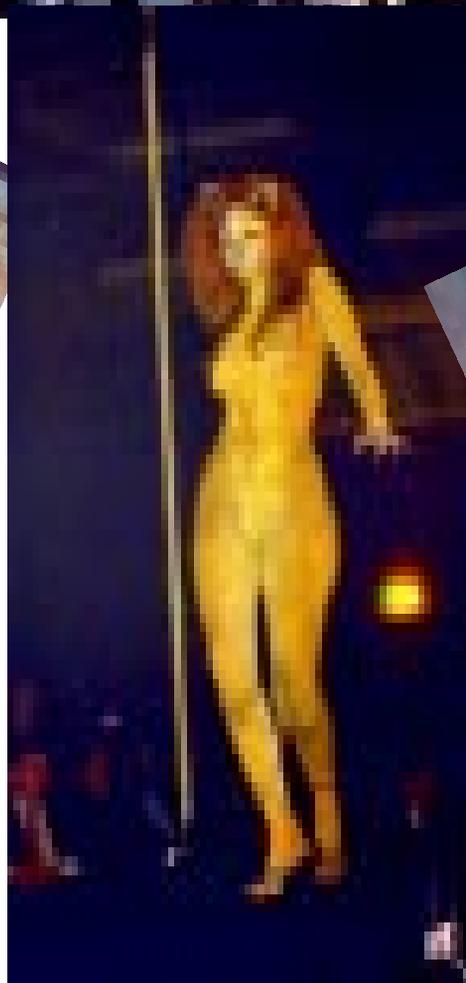
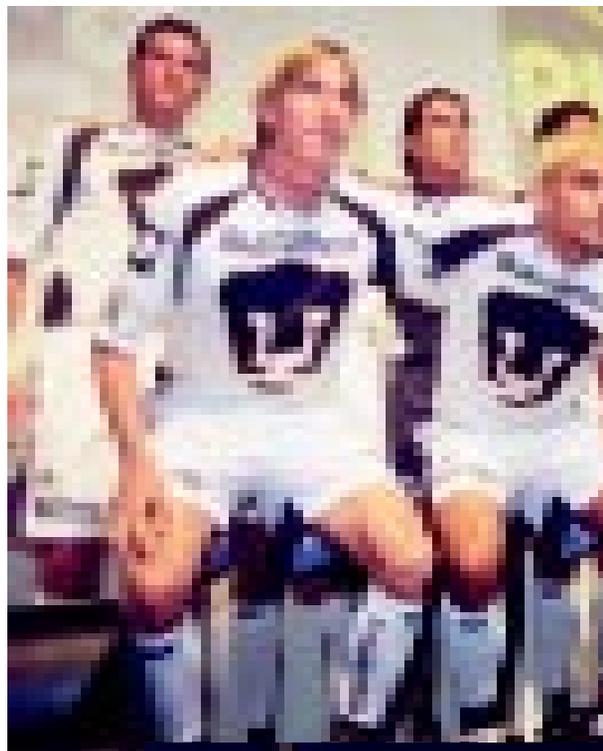
La importancia de esas dos áreas de la filosofía es que muchas de sus ideas continúan discutiéndose hasta ahora, precisó la especialista.

José Antonio Robles comentó que se ha vuelto la mirada a propuestas de los siglos XVII y XVIII, pues hay nexos innegables que indican que la ciencia del pasado está vigente. Un ejemplo de ello es la física cuántica, que tiene su origen en cierto tipo de planteamientos que unían la filosofía con la teología.

El investigador añadió que algunas preocupaciones de Isaac Newton se conocen ahora con una perspectiva distinta. El universo que hoy se conoce fue descrito por este gran hombre; sin embargo, su nueva visión era la del filósofo natural del siglo XVII que debe hacer comprender lo que es este universo.

"Muchos planteamientos de épocas históricas tan remotas como aquellas se relacionan con algunos elementos propuestos ahora, en el siglo XXI; es interesante que los estudiantes sepan de dónde surgieron esas ideas que se consideran tan actuales", reiteró José Antonio Robles. *g*

# El cambi



Fotos: Juan Antonio López.

# io de piel



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**SECRETARÍA GENERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO**  
**PROGRAMA DE PRIMAS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO**  
**COMPLETO**

**AVISO**

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 de la Base II de la Convocatoria publicada en Gaceta UNAM el 22 de noviembre de 2001, se informa sobre la actualización de los periodos de ingreso y renovación en el PRIDE.

*Primer Periodo:* Los académicos de nuevo ingreso o cuya vigencia en el PRIDE vence en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2002 o en enero y febrero de 2003, si desean participar en el programa deberán presentar solicitud en los términos del primer periodo de ingreso.

*Segundo Periodo:* Los académicos de nuevo ingreso o cuya vigencia en el PRIDE vence en los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio o agosto de 2003, si desean participar en el programa deberán presentar solicitud en los términos del segundo periodo de ingreso.

En ambos casos, aquellos académicos que no presenten solicitud de renovación en las fechas que les correspondan, serán separados del programa.

**5. El primer periodo de ingreso se someterá al siguiente calendario:**

5.1. Del 2 de diciembre de 2002 al 10 de enero de 2003, los académicos que cumplan con los requisitos podrán presentar su solicitud y documentos probatorios completos en la Secretaría General o Académica de su dependencia de adscripción.

5.2. Del 6 al 31 de enero de 2003, las Comisiones Evaluadoras llevarán a cabo el ejercicio de evaluación correspondiente.

5.3. Del 13 de enero al 14 de febrero de 2003, los Consejos Técnicos realizarán el dictamen de los casos evaluados por las Comisiones Evaluadoras.

5.4. Del 27 de enero al 21 de febrero de 2003, los resultados de la evaluación deberán ser entregados en la DGAPA.

5.5. A más tardar el 21 de febrero de 2003, los Consejos Académicos correspondientes recibirán la documentación de los académicos que sean propuestos para el nivel D y de los académicos que siendo directores decidan presentar su solicitud al programa.

5.6. Del 27 de enero al 7 de marzo de 2003, las Comisiones Especiales deberán emitir su dictamen.

5.7. Del 3 de febrero al 14 de marzo de 2003, los Consejos Académicos emitirán sus dictámenes.

5.8. Del 10 al 20 de marzo de 2003, los resultados de la evaluación deberán ser entregados en la DGAPA.

**6. Recurso de revisión para el primer periodo:**

*Para los académicos evaluados en los niveles A, B y C:*

6.1. Del 3 al 14 de febrero de 2003, el Consejo Técnico de la Investigación Científica y el Consejo Técnico de Humanidades designarán a dos miembros de su Comisión del PRIDE para integrar la Comisión Revisora respectiva. Por su parte, los Consejos Técnicos de escuelas y facultades designarán a dos académicos para integrar la Comisión Revisora de acuerdo con lo señalado en la Base V de la Convocatoria publicada en Gaceta UNAM el 22 de noviembre de 2001. Asimismo, las Comisiones Evaluadoras designarán a sus representantes para integrar las Comisiones Revisoras.

6.2. Del 17 al 28 de febrero de 2003, los miembros designados integrarán las Comisiones Revisoras.

6.3. A más tardar el 28 de febrero de 2003, los académicos que hayan recibido el resultado de su evaluación de parte de los Consejos Técnicos y que así lo consideren podrán presentar el recurso de revisión ante estos órganos.

6.4. Del 17 de febrero al 7 de marzo de 2003, las Comisiones Revisoras desarrollarán sus actividades y harán llegar sus opiniones razonadas sobre cada caso a los Consejos Técnicos.

6.5. Del 24 de febrero al 14 de marzo de 2003, los Consejos Técnicos emitirán su resolución definitiva e inapelable, sobre cada caso.

6.6. Del 10 al 20 de marzo de 2003, los recursos de revisión deberán quedar resueltos y entregados en la DGAPA.

*Para los académicos propuestos en el nivel D y los que sean directores:*

6.7. Del 10 al 20 de marzo de 2003, la Comisión Permanente del Personal Académico de los Consejos Académicos designará a dos de sus miembros para que formen parte de la Comisión Revisora junto con la Comisión Especial del respectivo Consejo Académico.

6.8. Del 24 al 28 de marzo de 2003, las Comisiones Especiales y los dos miembros designados por la Comisión Permanente del Personal Académico de los Consejos Académicos integrarán las diferentes Comisiones Revisoras.

6.9. Del 10 al 28 de marzo de 2003, los académicos que hayan sido propuestos al nivel D y los académicos que siendo directores hayan presentado solicitud y que así lo consideren podrán presentar sus recursos de revisión ante el Consejo Académico respectivo.

6.10. Del 24 de marzo al 11 de abril de 2003, las Comisiones Revisoras desarrollarán sus actividades y harán llegar sus opiniones razonadas sobre cada caso a los Consejos Académicos.

6.11. A más tardar el 25 de abril de 2003, los Consejos Académicos emitirán su resolución definitiva e inapelable sobre cada caso.

6.12. Del 21 de abril al 2 de mayo de 2003, los resultados deberán ser entregados en la DGAPA.

**7. El segundo periodo de ingreso se someterá al siguiente calendario:**

7.1. Del 28 de abril al 16 de mayo de 2003, los académicos que cumplan con los requisitos podrán presentar su solicitud y documentos probatorios completos en la Secretaría General o Académica de su dependencia de adscripción.

7.2. Del 12 de mayo al 18 de julio de 2003, las Comisiones Evaluadoras llevarán a cabo el ejercicio de evaluación correspondiente.

7.3. Del 26 de mayo al 22 de agosto de 2003, los Consejos Técnicos realizarán el dictamen de los casos evaluados por las Comisiones Evaluadoras.

7.4. Del 16 de junio al 29 de agosto de 2003, los resultados de la evaluación deberán ser entregados en la DGAPA.

7.5. A más tardar el 29 de agosto de 2003, los Consejos Académicos correspondientes recibirán la documentación de los académicos que sean propuestos para el nivel D o de los académicos que siendo directores decidan presentar su solicitud al programa.

7.6. Del 9 de junio al 5 de septiembre de 2003, las Comisiones Especiales deberán emitir su dictamen.

7.7. Del 16 de junio al 26 de septiembre de 2003, los Consejos Académicos emitirán sus dictámenes.

7.8. Del 11 de agosto al 3 de octubre de 2003, los resultados de la evaluación deberán ser entregados en la DGAPA.

**8. Recurso de revisión para el segundo periodo:**

*Para los académicos evaluados en los niveles A, B y C:*

8.1. Del 16 de junio al 11 de julio de 2003, el Consejo Técnico de la Investigación Científica y el Consejo Técnico de Humanidades designarán a dos miembros de su Comisión del PRIDE para integrar la Comisión Revisora respectiva. Por su parte, los Consejos Técnicos de escuelas y facultades designarán a dos académicos para integrar la Comisión Revisora de acuerdo con lo señalado en la Base V de la Convocatoria publicada en Gaceta UNAM el 22 de noviembre de 2001. Asimismo, las Comisiones Evaluadoras designarán a sus representantes para integrar las Comisiones Revisoras.

8.2. Del 14 de julio al 29 de agosto de 2003, los miembros designados integrarán las Comisiones Revisoras.

8.3. A más tardar el 5 de septiembre de 2003, los académicos que hayan recibido el resultado de su evaluación de parte de los Consejos Técnicos y que así lo consideren podrán presentar el recurso de

revisión ante estos órganos.

8.4. Del 7 de julio al 12 de septiembre de 2003, las Comisiones Revisoras desarrollarán sus actividades y harán llegar sus opiniones razonadas sobre cada caso a los Consejos Técnicos.

8.5. Del 14 de julio al 26 de septiembre de 2003, los Consejos Técnicos emitirán su resolución definitiva e inapelable, sobre cada caso.

8.6. Del 18 de agosto al 3 de octubre de 2003, los recursos de revisión deberán quedar resueltos y entregados en la DGAPA.

*Para los académicos propuestos en el nivel D y los que sean directores:*

8.7. Del 14 de julio al 22 de agosto de 2003, la Comisión Permanente del Personal Académico de los Consejos Académicos de Área designará a dos de sus miembros para que formen parte de la Comisión Revisora junto con la Comisión Especial del respectivo Consejo Académico.

8.8. Del 18 de agosto al 26 de septiembre de 2003, las Comisiones Especiales y los dos miembros designados por la Comisión Permanente del Personal Académico de los Consejos Académicos integrarán las diferentes Comisiones Revisoras.

8.9. Del 18 de agosto al 8 de octubre de 2003, los académicos que hayan sido propuestos al nivel D y los académicos que siendo directores hayan presentado solicitud y que así lo consideren podrán presentar

sus recursos de revisión ante el Consejo Académico respectivo.

8.10. Del 18 de agosto al 15 de octubre de 2003, las Comisiones Revisoras desarrollarán sus actividades y harán llegar sus opiniones razonadas sobre cada caso a los Consejos Académicos.

8.11. A más tardar el 22 de octubre de 2003, los Consejos Académicos emitirán su resolución definitiva e inapelable sobre cada caso.

8.12. Del 17 de septiembre al 29 de octubre de 2003, los resultados deberán ser entregados en la DGAPA.

9. La vigencia del estímulo se define de la manera siguiente:

a. *Para los académicos que presenten su solicitud de conformidad con el calendario del primer periodo, la vigencia será del 1 de enero del 2003 y hasta la emisión de una nueva Convocatoria.*

b. *Para los académicos que presenten su solicitud de conformidad con el calendario del segundo periodo, la vigencia será del 1 de julio de 2003 y hasta la emisión de una nueva Convocatoria.*

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, a 25 de julio de 2002  
El Secretario General  
**Enrique del Val**

**El Patronato de la Universidad Nacional Autónoma de México, conforme a la determinación del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario, a través de la Dirección General de Patrimonio y con fundamento en los artículos 10, fracciones I y VII, y 15, fracción III, de su Ley Orgánica; 36 de su Estatuto General; I, incisos 1), 3) y 9); VII, VIII, inciso 4); XII, y XXI, incisos 1), 3) y 21), del Reglamento Interior del Patronato Universitario; 1º, 5º, fracciones I, III, IX, X, XI y XII, y 16, fracción III, a 19 del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario; convoca a las personas físicas y/o morales de nacionalidad mexicana, a participar en la SUBASTA VEHICULAR No. DGPA/002/2002.**

**CALENDARIZACIÓN**

<u>EVENTO</u>	<u>FECHA</u>
VENTA Y ENTREGA DE BASES PARA ENAJENAR VEHÍCULOS EN LA SUBASTA VEHICULAR N°. DGPA/002/2002	25 AL 29 DE JULIO 2002 VENTA Y ENTREGA DE 9:00 A 14:Hrs. <b>EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO</b>
VISITA AL ALMACÉN DE BAJAS	25 AL 29 DE JULIO 2002 DE 09:00 A 14:00 Hrs.
JUNTA DE ACLARACIONES	29 DE JULIO 2002 A LAS 14:00 Hrs. <b>DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO (SALA DE JUNTAS)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● REGISTRO DE ASISTENCIA</li> <li>● PRESENTACIÓN</li> <li>● APERTURA DE OFERTAS</li> <li>● FALLO</li> </ul> 	30 DE JULIO 2002 REGISTRO DE 10:00 A 10: 30 Hrs. INICIO DE PRESENTACIÓN, APERTURA DE OFERTAS Y FALLO A LAS 10:30 Hrs. <b>DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO (SALA DE JUNTAS)</b>
FECHA LÍMITE DE PAGO	01 DE AGOSTO DE 2002
PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS	01 Y 02 DE AGO DE 2002

*Informes en el Almacén de Bajas. Puerta # 3 Avenida IMAN, Teléfono 56 22 67 42.*

**SUBASTA VEHICULAR DGPA/002/2002  
PRECIO DEL LOTE: \$88.000,00**

REF	PLACAS	MARCA	SUMARCA	MODELO	INVENTARIO
1	5427 AF	JEEP	PICK UP	1982	426236
2	5420 AF	V W	PANEL	1981	399488
3	5422 AF	V W	PANEL	1976	18043
4	4947 AZ	V W	PANEL	1982	426240
5	467 CNJ	JEEP	PICK UP	1982	463737
6	848 CFK	V W	COMBI	1981	351489
7	258 GEV	V W	COMBI	1974	18073



## Convocatoria

### Estímulo Especial

#### Doctora Helia Bravo Hollis

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, con fundamento en los artículos 13 al 19 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Técnicos Académicos del Instituto de Biología para que presenten su solicitud con el objeto de obtener el Estímulo Especial **Doctora Helia Bravo Hollis**, de conformidad con las siguientes

#### Bases:

1. Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus labores como técnico académico.
2. Tener una antigüedad mínima de cinco años en la UNAM. (Se contabiliza también el periodo a contrato por obra determinada).

En atención a lo establecido por el artículo 15 del mencionado reglamento, los aspirantes deberán presentar su solicitud en la Secretaría Técnica del Consejo Técnico de la Investigación Científica, en un plazo que no exceda de 30 días, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en *Gaceta UNAM*, acompañada de:

- a) Currículum vitae actualizado
- b) Fotocopias de los documentos que acrediten su preparación académica
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las

mismas y en la institución, así como vigencia de su relación laboral, expedidos por el director de la dependencia

d) Un escrito en el que describa el o los trabajos por los que se considera candidato a recibir el estímulo. Si el o los trabajos (o parte de ellos) han sido publicados, deberán adjuntarse, así como otras pruebas que el candidato estime pertinentes

De conformidad con lo establecido por el artículo 16 del reglamento citado, se encuentran impedidos a concursar:

1. Quienes no tengan una relación laboral con la Universidad.
2. Quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica. (Quedan excluidos de este supuesto quienes pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores).
3. Quienes ocupan un puesto administrativo en la UNAM; a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen el Estímulo.

El fallo del Consejo Técnico será inapelable. Se dará a conocer directamente a la persona ganadora y se hará público en *Gaceta UNAM*.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, DF, a 29 de julio de 2002  
El Coordinador de la Investigación Científica  
Doctor René Drucker Colín

# Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

## Instituto de Biología

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "B" de tiempo completo, interino, con número de plaza 48943-48, con sueldo mensual de \$9,160.41, para trabajar en el área de Bibliotecología, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
  2. Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.
- De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

Formulación de un trabajo sobre la elaboración de servicios electrónicos de información interactivas. Exposición oral del punto anterior, destacando la utilización del *software* existente para el desarrollo de hojas web, como soporte de este tipo de servicio.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la secretaría académica del Instituto de Biología, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
  - II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
  - III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación

del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”  
Ciudad Universitaria, DF, a 29 de julio de 2002  
El Director  
Doctor Héctor M. Hernández Macías

## Instituto de Investigaciones Filológicas

El Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en los artículos 73, 74 y 83 del Estatuto General y con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado “A” de tiempo completo, interino, en el Departamento de Publicaciones, en el área de Procesos Editoriales, con sueldo mensual de \$6,204.70, y número de registro de plaza 55345-57, de acuerdo con los siguientes

### Requisitos:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

### Pruebas:

- a) Presentación por escrito (15 cuartillas) de un tema relacionado con la terminología utilizada en obras de carácter filológico, literatura grecolatina, en particular
- b) Examen práctico consistente en la captura de textos griegos, fonéticos y latinos
- c) Prueba de revisión y cotejo de un texto con terminología griega y latina utilizada en el área
- d) Examen práctico del programa editor Page Maker o QuarkXpress y procesadores de palabras para Macintosh y PC
- e) Examen práctico de retoque de imágenes: Corel Photo Paint o Photo Shop

### Documentación requerida:

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica del instituto, Circuito Mario de la Cueva, Ciudad de la Investigación en Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9 a 15 y de 17 a las 20 horas, una solicitud acompañada de la documentación que se especifica a continuación:

1. Currículum vitae en las formas oficiales, que deberá recogerse en la secretaría académica de este instituto, por cuadruplicado, acompañado de la documentación que de fe de lo dicho en él.
2. Relación pormenorizada de la documentación que se anexa.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
6. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la dependencia le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las

pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la dirección del Instituto de Investigaciones Filológicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso, o en su caso, de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor después de que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

“Por mi raza hablará el espíritu”  
Ciudad Universitaria, DF, a 29 de julio de 2002  
La Directora del Instituto  
Doctrora Mercedes de la Garza Camino

## Instituto de Geología

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular “A” de tiempo completo, interino, con número de plaza 05391-82, con sueldo mensual de \$8,176.07, en el área de Edafología Ambiental, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

### Prueba:

Examen teórico-práctico sobre:

- Análisis de parámetros físico-químicos de muestras de suelo, agua y material vegetal.
- Manejo de equipos especializados como:  
Espectrómetro de absorción atómica  
Cromatógrafo de iones y  
Analizador de carbono
- Aseguramiento de calidad en un laboratorio de investigación científica y de servicio.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la secretaría académica del Instituto de Geología, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”  
Ciudad Universitaria, DF, a 29 de julio de 2002  
El Director  
Doctor Gustavo Tolson Jones



### Convocatoria

La Coordinación de la Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en el artículo 54 fracción III del Estatuto General y el precepto quinto del Acuerdo para el que se adscriben los programas universitarios y las áreas de la extinta Coordinación de Vinculación a las Coordinaciones de Investigación Científica y de Humanidades, convoca a los investigadores de la Comunidad Oceanográfica Nacional a presentar solicitudes para el uso de los buques oceanográficos **El Puma** y **Justo Sierra**, durante el año 2003, de acuerdo con las siguientes:

#### Bases:

- I. Los solicitantes deberán presentar un proyecto de investigación completo, en el que se establezca con claridad lo siguiente:
  - A. Los antecedentes académicos del proyecto, incluyendo en especial los del investigador responsable y su grupo en el tema.
  - B. La metodología a emplear, los equipos requeridos y su justificación.
  - C. Los objetivos y metas propuestos.
  - D. Los resultados que se esperan, en términos académicos.
  - E. El plan detallado de la campaña oceanográfica.
  - F. El apoyo económico externo con que se cuente para el tiempo de buque.
- II. Deberán presentarse también los *curricula vitarum* de los principales participantes y una carta de anuencia de cada uno de ellos para participar en el proyecto y en las campañas respectivas, de ser el caso.
- III. Los proyectos serán evaluados por la Comisión Académica de los Buques Oceanográficos de la Coordinación de la Investigación Científica.
- IV. Tendrán preferencia a aquellas solicitudes en las que se presenten proyectos multidisciplinarios, con mayor diversidad y nivel

de áreas de trabajo, objetivos y en cuanto a participación de investigadores por campaña oceanográfica; que representen colaboraciones interinstitucionales o internacionales, y cuenten con apoyo económico.

V. Las propuestas de participación o recolección de muestras de datos específicos para el trabajo de los investigadores que a juicio de los propios investigadores no justifiquen plenamente solicitar el uso de buque, podrán remitirse a la Coordinación de la Investigación Científica a fin de analizar la posibilidad de que se integren a las campañas que sean autorizadas.

VI. Las solicitudes, en original y dos copias, acompañadas de un diskette con el archivo correspondiente, en el formato Word, deberán llegar antes del 17 de septiembre de 2002 a la siguiente dirección:

Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, UNAM  
At'n: CABO  
Circuito Exterior  
Ciudad Universitaria  
04510 México, DF

En la misma dirección se entregarán los formatos para la presentación de los planes de cada campaña.

VII. Los asuntos no contemplados en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión Académica de los Buques Oceanográficos.

**Nota:** No se dará curso a las solicitudes incompletas.

Los resultados de las evaluaciones se darán a conocer el 6 de diciembre de 2002.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, DF, a 24 de junio de 2002  
Doctor René Drucker Colín  
Coordinador de la Investigación Científica de la UNAM

# Fabulosas VACACIONES de VERANO

**II UNIVERSITARIO** Te invitamos a que conozcas, gozes y disfrutes en:

**PARQUE TAMAYUNABAI (11 días)**  
Barranca • Océanos • Archipiélago • Bahías, Grutas  
del 1 al 15 de agosto del 2002  
Presión \$ 1,800.00 • Transporte • Alojamiento Cdn. Puma

**PARQUE CHAMPANCO (11 días)**  
Barranca • Bahías • Agua Caliente • Isla, Bahías  
del 1 al 15 de agosto del 2002  
Presión \$ 1,800.00

**CANAL ENCANTADO (11 días)**  
Barranca • Bahías • Canales • Isla Mujeres  
del 1 al 15 de agosto del 2002  
Presión \$ 1,800.00 • Transporte

**ESTRÁTEGIA DEL MARIÓN (5 días)**  
Bahías • Barra de Navidad • Bahía Comandante  
del 21 al 25 de agosto del 2002  
Presión \$ 1,350.00 • Transporte

**CASABAS DE LA MATEMÁTICA POTOSINA (5 días)**  
Barranca • Bahías • Sitios de la Bahía  
del 21 al 25 de agosto del 2002  
Presión \$ 1,350.00

**PARQUES NATURALES REGIONALES**  
Bahías • Bahías de la Barra • Bahías Comandante  
del 21 al 25 de agosto del 2002  
Presión \$ 1,350.00

Las grandes islas: **Temporada de lluvias y El Sol Rojo**  
República Mexicana y sus  
Amenidad (Se incluye en el programa)  
Culiacán, Guerrero Negro, Sinaloa  
Madrugada

**GRUPO LIMITADO**

#### INFORMES Y RESERVACIONES:

Tel/Fax: (544) 680 • 508, 2015 con el Sr. Jaime  
Barranca de Navidad o 021 80 00 de la misma ciudad



Grutas de Barrancón

Costado de la  
Bahía de  
Potosina



## LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES SEDE ACADÉMICA DE MÉXICO

### CONVOCA

#### MAESTRIA EN POBLACION VI PROMOCION 2003 - 2005

#### DOCTORADO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES CON ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA IV PROMOCION 2003 - 2006 EN ASOCIACION CON LAS UNIVERSIDADES DE GEORGETOWN, E.E. U.U. Y DE SALAMANCA, ESPAÑA

### REQUISITOS

1. Título de Licenciatura, de preferencia en disciplinas sociales, humanidades, ciencias médicas, matemáticas, estadística o actuaría
2. Aprobar el examen de conocimientos y cumplir con los criterios de selección
3. Dedicación exclusiva al Programa de la Maestría durante dos años
4. Enviar la solicitud de inscripción con toda la información y documentos requeridos, en el plazo fijado.
5. Ser menor de 35 años

#### Seminarios Temáticos de Vests:

- Población, Recursos Naturales y Medio Ambiente
- Población y Mercados de Trabajo
- Población y Salud
- Demografía Estadística

**Duración:** 3 (tres) años académicos Sept. 2003 - Agosto 2005

**Cierre de Inscripción:** 30 de Agosto del 2002

1. Títulos de Licenciatura y Maestría en alguna disciplina de las Ciencias Sociales y promedios obtenidos
2. Comprobantes de experiencia en investigación
3. Anteproyecto de Investigación
4. Solicitud de pre-registro
5. Dedicación exclusiva al Programa durante 3 años
6. Preferentemente menores de 35 años

#### Líneas de Investigación:

- Democratización política
- Estado, Cambio Normativo y Actores Políticos
- Partidos Políticos
- Actores Institucionales, Actores No Institucionales y Procesos de Cambio
- Español Público y Subjetividad
- Economía y Política Internacional

**Duración:** 3 (tres) años académicos Sept. 2003 - Agosto 2006

**Cierre de Inscripción:** 30 de Octubre del 2002

### B E C A S

1. La FLACSO-Sede México no otorga becas.
2. A los postulantes que son aceptados se les apoya con la documentación necesaria para que gestionen las becas ante los organismos que las otorgan.
3. Es requisito indispensable para ingresar a la FLACSO-Sede México contar con una beca a la fecha de inicio académico de la Maestría o Doctorado.
4. Para facilitar la obtención de becas en el exterior, los estudiantes deberán estar en contacto con la Embajada de México en su país, y estar al pendiente de las fechas en que se abren las convocatorias de becas del Gobierno de México.

### INFORMES Y OBTENCIÓN DE SOLICITUDES EN:

#### Coordinación de la Maestría en Población

**Al'ta:** Dorothy Takamura Nagay

**Correo Electrónico:** dokumara@flacso-flacso.edu.mx

#### Coordinación del Doctorado en Ciencia Política

**Al'ta:** Laura Rodríguez Gutiérrez

**Correo Electrónico:** doctorad@flacso-flacso.edu.mx

#### LUGAR Y FECHA DE INICIO DE CURSOS: **CD. de México, 1o. de Septiembre del 2003**

Los programas están incluidos en el Plan de Programas de Ejecución del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT

Teléfonos: (52 55) 5631.7891 / 5631.7016 / 5631.7116 / 5631.8016 Fax: (52 55) 5631.6609

Página Electrónica: [www.flacso-flacso.edu.mx](http://www.flacso-flacso.edu.mx)

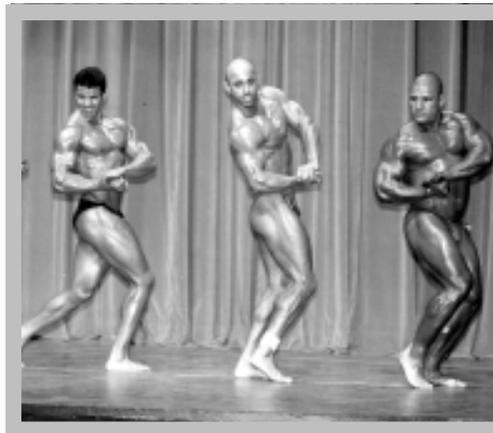
Domicilio: Carretera al Ajusco No. 377 (Km. 1.5), Col. Héroe de Padierna, Delegación Tlalpán, C.P. 14200, México, D.F.

Apartado Postal: 20-021, Delegación Álvaro Obregón, 01000 México, D.F.



**En nado con aletas,  
por el pase al mundial**

⇒ 21



**Mejora Pumas su  
actuación en la  
Olimpiada**

La Universidad subió cuatro lugares con respecto a la justa nacional anterior y se ubicó en el sitio 17 de un total de 35 entidades deportivas

⇒ 23

S  
E  
T  
E  
R  
O  
E  
D

Son dos los uniformes oficiales, manufacturados con material exclusivo; vuelta al uso del escudo universitario

**C** **RODRIGO DE BUEN**  
on una combinación de fuegos artificiales, luz, sonido, coreografías vistosas y un performance se efectuó la presentación innovadora y espectacular de la nueva línea de ropa deportiva que vestirá a Pumas a partir del próximo Torneo de Apertura 2002, que inicia el 3 de agosto.

En esta presentación —única en el fútbol mexicano— se empleó un escenario especialmente acondicionado para la ocasión. Bailes, desfile de moda, pasarela y actos acrobáticos en el Salón Ballroom del Centro de Convenciones Las Américas, ubicado en el Hipódromo de Sotelo, marcaron la tendencia de un espectáculo donde se mostraron los distintos diseños, artículos, accesorios y ropa deportiva con el sello de la firma italiana Lotto, marca que vestirá a Pumas durante los próximos cinco años.

Más de 150 prendas distintas diseñadas para entrenar, viajar e incluso para damas y niños de la marca que viste al equipo italiano Juventus se presentaron también. La playera de juego está realizada con un material exclusivo de Lotto, denominado *Dri Tech*.

Los cambios en la playera de juego fueron sustanciales y en la nueva piel de Pumas destacan los colores universitarios en los dos uniformes oficiales que se presentaron.

## Presentación de la nueva piel puma



**Más de 150 prendas distintas diseñadas para entrenar, viajar e incluso para damas y niños.** Foto: Juan Antonio López.

El primero es azul marino con el puma dorado al frente y las mangas doradas; a la altura de las axilas tienen otra franja dorada en un tono más tenue. El calzoncillo es azul marino con vivos dorados al igual que las calcetas, que tienen una franja dorada a la altura de los tobillos.

El otro uniforme es blanco y el puma al frente en azul marino. En este diseño destaca el cuello redondo —similar al que utilizó la selección italiana en la pasada Copa Mundial—. Los shorts son blancos con una franja gruesa a los costados en azul marino; las calcetas son

blancas con tobillera también en azul marino.

Otra de las modificaciones en ambas playeras es que se vuelve a usar el escudo del puma —en el pecho— y los números en la espalda en grande, mismos que emulan a aquellos diseños utilizados en los finales de los años 70 y principios de los 80. El nombre de Banamex se llevará ahora en la parte superior al frente de la playera y en las calcetas. En la espalda y arriba aparece el nombre de Pepsi, mientras que en la manga izquierda, como en el short del lado derecho, estará el logotipo de Telcel. *g*

CARMEN SERRALDE

Los nadadores pumas se alistan para participar en el selectivo que se desarrollará en el Centro Deportivo Olímpico Mexicano (CDOM), durante esta última semana de julio, con miras para conseguir tres lugares y asistir al IX Campeonato Mundial de Nado con Aletas y Velocidad Subacuática, Categoría Mayor, que se realizará en la isla de Patras, Grecia, en septiembre.

Fabiola Pérez, Rita Orozco y Víctor Sánchez son los competidores más fuertes de la especialidad, ya que durante el pasado campeonato nacional obtuvieron un total de 16 medallas: dos de oro, cuatro de plata y 10 de bronce; 12 en pruebas individuales y cuatro en relevos.

El nado con aletas y velocidad subacuática es una modalidad deportiva que se imparte en la alberca de Ciudad Universitaria desde hace más de 20 años, en donde se ha erigido como una potencia; en la actualidad, la categoría juvenil tiene a ocho seleccionados nacionales.

El equipo que se utiliza para la práctica de este deporte comprende monoaleta, aleta corta y aleta larga, las cuales han cambiado y mejorado en los aspectos técnicos a partir de los mundiales; asimismo, se utiliza un snorkel para poder respirar bajo el agua e inclusive tanques de oxígeno. Consta de varias pruebas: en superficie, apnea e inmersión.

En superficie se realizan pruebas en 50, 100, 200, 400, 800 y mil 500 metros, con el snorkel. En apnea, la retención voluntaria de aire es una prueba que se desarrolla por debajo del agua y sin respirar, en la que participan dos categorías: infantiles, en 25 metros, y mayores, en 50.

Para las pruebas de inmersión, que se efectúan en 50, 100, 200, 400, 800 y mil 500 metros, se utilizan tanques de oxígeno que varían de tamaño y presión, dependiendo de la

# En nado con aletas, por el pase al mundial

*El campeonato se realizará en Patras, Grecia, en septiembre*



prueba que vayan a ejecutar.

La edad ideal para empezar a practicar este deporte es entre los siete y ocho años ya que los niños pueden comenzar a disciplinarse y usar aleta corta, aletas convencionales y de ahí a la monoaleta; además, ejercitan todas las partes

del cuerpo, lo que requiere estar bien preparado física y técnicamente.

En la UNAM hay dos entrenadores dedicados a esta disciplina: Mario Victoria, quien supervisa a la categoría superior-facultades, y Manuel González, quien atiende a los estu-

diantes de media superior y bachillerato. Ambos preparan a los representativos pumas que participan en eventos promocionales e internos, nacionales por categorías, nacionales abiertos, selectivos nacionales y selectivo a mundial. En media superior e infantiles se tienen 48 alumnos y 15 de superior.

**EQUIPAMIENTO DEPORTIVO**



**Mónica Torres Amarillas, titular de Actividades Deportivas y Recreativas, hizo la segunda entrega de material deportivo; ahora tocó a las asociaciones de atletismo, beisbol, boliche, frontón, futbol y volibol.**

Foto: Raúl Sosa.

# Falleció Fernando Llanero Díaz

Elusivo halfback de Pumas en los inicios de la década de los cuarenta

JAVIER CHÁVEZ

Fernando Díaz Calderón, mejor conocido como el *Llanero*, quien brilló con la horda dorada en los años 40, falleció el lunes pasado víctima de un paro cardíaco.

El exjugador formó parte de Pumas de 1940 a 1944, destacándose por su elusividad en la posición de *half back*; estuvo a las órdenes de Ernesto Navas, Bernard Hoban y el legendario Roberto Tapatio Méndez.

Portador del jersey número 13, fue protagonista, junto a jugadores como Fernando Domínguez Montes y Alberto *Chivo* Córdoba, de auténticas epopeyas ante equipos como el Wachachara, la

YMCA (Young Men Christian Association) y Burros Blancos del Politécnico, en el plano nacional, y frente a la escuadra de la base estadounidense Randolph Field, en el ámbito internacional.

Formó parte de una de las dinastías más importantes para el fútbol americano no sólo universitario, sino también nacional, ya que puso los cimientos del deporte de las tacleadas en México.

Díaz Calderón entregó gran parte de su vida a la Universidad, como jugador activo, asistente de *coacheo* y profesional. Ejerció su carrera de médico y profesor en la Facultad de Medicina, de la cual egresó en 1945. Descanse en paz. *g*

## Ajedrez

YADIRA HERNÁNDEZ GUERRERO

La lluvia jugaba su partida con las ranas a guisa de piezas de ajedrez y ellas verdes y amarillas, como barnizadas, saltaban sobre las casillas negras del jardín Udayana

Garry Kasparov  
(I de III)

La historia del ajedrez ha estado regida siempre por sus grandes figuras. Al igual que Capablanca, se consideraba que Karpov era invencible. Su superioridad en los torneos y encuentros por el máximo título mundial así lo confirmaba. De la misma manera que para derrotar a Capablanca fue necesario un jugador extraordinario como Alekhine, era indispensable un jugador excepcional para vencer a Karpov.

Este joven era nada menos que Garry Kasparov (1963-), para muchos, el mejor jugador de todos los tiempos.

Después de una vertiginosa carrera hacia la cumbre, durante la cual ganó casi todos los torneos en que tomó parte, Kasparov vence en el ciclo de candidatos y enfrenta a Karpov en 1984, para decidir la supremacía mundial.

Las reglas del encuentro especificaban que sería ganador el primero en alcanzar seis victorias, sin contar las tablas. Después de nueve partidas, Karpov había acumulado cuatro partidas ganadas, colocándose tan sólo a dos puntos de retener su corona, contra ninguna de Kasparov, quien había arriesgado varias veces en busca del triunfo.

El comentario generalizado fue: ¡demasiado tierno! Pero Kasparov entendió rápidamente la lección y cambió su agresiva táctica por una más pacífica, con lo que logró mantener el suspenso luego de una larga serie de 17 tablas consecutivas. Después de 27 partidas, Karpov logra la victoria número cinco, lo que parece ser una ventaja casi definitiva. Pero esto no es así. En otra larga serie de tablas, Kasparov gana su primera partida a Karpov; otra serie de tablas y Kasparov triunfa en las partidas 47 y 48.

□ Kasparov  
■ Karpov  
Match por el campeonato del mundo 1990



Del match de 1990 contra su acérrimo rival, Karpov, encontramos esta espectacular posición. Kasparov realiza una brillante combinación. ¿Puedes encontrarla? 1.Dxh6+!! Dxh6 2.Cf7+ Rh7 3.Axf5+Dg6 4.Axg6 Rg7 5.Txa8 Las blancas han recuperado el material sacrificado con intereses; pocas jugadas después. las negras abandonaron

Club Universidad Nacional, A.C.

**VENTA DE ABONOS**

**TORNEOS DE APERTURA 2002 Y CLAUSURA 2003**

PLANTA ALTA  
POR JUEGO \$60.00  
ABONO \$1,140.00

PLANTA BAJA  
POR JUEGO \$80.00  
ABONO \$1,520.00

ZONA PUMA PALCO PLATEA

POR JUEGO \$120.00  
ABONO \$2,280.00  
(precio por asiento)

Recuerda que con tus ABONOS tienes varios BENEFICIOS:

- 1.- Abono para toda la temporada (incluye ligilla)
- 2.- Credencial con fotografía del Club de Seguidores con la cual obtienes 15% de descuento en las Tiendas Pumas
- 3.- Regalo de una playera de juego de local original Leña

De venta en el Club Universidad  
Calle Totonacos # 560 Col. Ajusco Del. Coyoacán

**E**l contingente universitario que participó en la Olimpiada Nacional 2002 mejoró su actuación respecto del año anterior. Pumas escaló dos peldaños, con lo que se ubicó en el lugar número 14 del medallero general al sumar 23 preseas de oro, 27 de plata y 41 de bronce; es decir, un total de 91. Así, superó las 84 que conquistó en Mérida y Toluca en 2001.

El equipo estudiantil quedó atrás de Jalisco –actual tricampeón–, Nuevo León y Distrito Federal, que se llevaron los tres primeros lugares y se han convertido en las potencias de la justa olímpica, junto con Sonora, Veracruz y Yucatán.

Sin embargo, los colores azul y oro superaron a delegaciones como las de Sinaloa, Guanajuato, Durango, San Luis Potosí y Aguascalientes.

En la clasificación por puntos, la Universidad también mejoró lo conseguido en la justa nacional anterior y subió cuatro lugares al ubicarse en el sitio 17 de un total de 35 entidades deportivas.

La delegación auri azul contabilizó 962 unidades, con lo que superó, al igual que en el medallero, a las representaciones del Instituto Mexicano del Se-

# Mejora Pumas su actuación en la Olimpiada

*Asciende en la clasificación por puntos y en el medallero*



cias de la institución, así como el taekwondo, que obtuvo tres medallas.

Por su parte, el remo conquistó siete preseas, al igual que el judo; los bolichistas pumas, que dieron mucho de qué hablar en la justa nacional, ganaron una en gimnasia; el estudiante del CCH Vallejo, César Hidalgo, se colgó seis preseas.

El atletismo puma conquistó cuatro preseas, por tres de ciclismo, frontón y tiro con arco. Por su parte, los karatekas universitarios, así como el representativo de squash, lograron un par de preseas, respectivamente.

La logística desplazada por la Universidad en cada una de las seis sedes del evento contempló la movilización de atletas, entrenadores, delegados, médicos y personal de apoyo. *g*

guro Social (lugar 20) y del Politécnico Nacional (lugar 29). Éstas, junto con la UNAM, son consideradas entidades deportivas federadas.

Las disciplinas que mayores lo-

gros obtuvieron para la causa universitaria fueron: lucha, que sumó 13 preseas; halterofilia, con 12 medallas, una más de canotaje, que dejó en claro por qué es una de las poten-



**UNAM**

**Dr. Juan Ramón de la Fuente**  
Rector

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario General

**Mtro. Daniel Barrera Pérez**  
Secretario Administrativo

**Dr. Jaime Martuscelli Quintana**  
Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

**Dra. Arcelia Quintana Adriano**  
Abogada General

**Dr. José Narro Robles**  
Coordinador General de Reforma Universitaria

**Lic. Néstor Martínez Cristo**  
Director General de Comunicación Social

**Lic. Rodolfo González Fernández**  
Director de Información

**Gaceta**

**Mtro. Enrique González Casanova**  
Director Fundador

**Lic. Ma. Areli Montes Suárez**  
Directora de Gaceta UNAM

**David Gutiérrez y Hernández**  
Subdirector de Gaceta UNAM

**Roberto Gutiérrez Alcalá**  
**Hernando Luján**  
Coordinadores

**Redacción**  
Elvira Álvarez, Silvia Carmona,  
Olivia González, Rodolfo Olivares,  
Cynthia Uribe, Arturo Vega y  
Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios S.A. de C.V., Avenida Cuicuilhuac 3353, Colonia Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,565

# La semana académica



## unam2002

Núm. 15 / Julio 29 - Agosto 4

### Conferencias

#### CENTRO DE CIENCIAS APLICADAS Y DESARROLLO TECNOLÓGICO NANOTECNOLOGÍA, CIENCIA DE MATERIALES Y DISPOSITIVOS INSTRUMENTALES



Participa:  
José Manuel Saniger Blesa.  
Auditorio CCADET  
(Antes Centro de Instrumentos)  
30 de julio, 12:00 hrs.  
Tels.: 5622 8627 al 32 ext. 111,  
Adolfo Orozco Torres.  
cordoc@aleph.cinstrum.unam.mx  
www.cinstrum.unam.mx/docencia/  
coloquio.htm

#### FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

##### MODERNIDAD Y ANTIMODERNIDAD

Participa: Marshall Berman.  
Aula Leopoldo Zea, de la FCPyS.  
29 y 30 de julio, 10:00 hrs.  
Tels.: 5622 9419 y 5665 1233.

#### FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

##### MUESTRA PEDAGÓGICA EXPO 2002

Participan: Vanessa Sánchez Gaspar,  
Jaël Gómez Ortiz y Gabriela Martínez Saavedra.  
Aula Magna de la FFyL.  
30 de julio, 11:00 hrs.

#### FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS Y COLEGIO DE GEOGRAFÍA

##### ZONAS ÁRIDAS DE MÉXICO. CUATRO CIÉNEGAS, COAHUILA



Participa:  
Francisco González Medrano.  
Salas A y B de la FFyL.  
31 de julio, 13:00 hrs.

#### FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS Y EMBAJADA DE ESPAÑA

##### LITERATURAS DE ÁFRICA Y DEL CARIBE

Participa: Landry-Wilfrid Mampaka  
(Universidad de Alcalá de Henares).  
29 de julio, 11:00 hrs. (Aula Magna).  
30 de julio, 11:00 hrs. (Salón 01 Educación Continua).  
31 de julio, 11:00 hrs. (Salón de Actos 7).  
1 de agosto, 11:00 hrs. (Salón 01 Educación Continua).  
2 de agosto, 11:00 hrs. (Salón de Actos 1).

### Congresos

#### ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN

##### CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE POSGRADO EN DERECHO

Participan: investigadores, académicos e interesados en el tema.  
Instalaciones de la ENEP Aragón.  
Recepción de ponencias e inscripciones hasta el 30 de agosto, inicia 25 septiembre de 10:00 a 20:00 hrs.  
Tels.: 5623 1016 y 61, David Vega Vera.  
dvegavera@correo.unam.mx  
www.informatica.aragon.unam.mx/congreso/index.html

### Cursos

#### CENTRO DE ENSEÑANZA PARA EXTRANJEROS

##### ESPAÑOL Y CULTURA MEXICANA

Av. Universidad 3002 (junto a la Facultad de Psicología).  
Inscripciones: 22 de agosto, 9:00 a 12:00 hrs.  
Informes a partir del 19 de agosto, 9:00 a 14:00 hrs.  
Tel.: 5622 2470, Marta Basave.  
cepe@servidor.unam.mx  
www.cepe.unam.mx

#### DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE CÓMPUTO ACADÉMICO

##### LÍNEA DE ESPECIALIZACIÓN EN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENOR PARA PC'S

Centro Mascarones, Rivera de San Cosme 71.  
Inscripción: 29 de julio a 5 de agosto.  
Inicia: 10 de agosto. (Duración: 130 hrs. sábados)  
Tels.: 5622 7958 y 99  
informes@pegaso.mascarones.unam.mx  
hermes.mascarones.unam.mx

#### ESCUELA NACIONAL DE MÚSICA

##### CÁTEDRA DE CREACIÓN MUSICAL CONLON NANCARROW, JULIO-DICIEMBRE 2002

Participan: Yoko Sugura-Nancarrow, Hebert Vázquez, Salvador Rodríguez y Stefano Scodanibbio.  
Coordinador: Julio Estrada.  
Sala de audiovisuales y aula A-2 de la ENM.  
Entrada libre.  
Xicoténcatl 125, Col. Del Carmen, Coyoacán.  
Tel.: 5688 9783.  
sextacod@enmusica.unam.mx  
www.unam.mx/enmusica

#### INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA

##### FRONTERAS QUÍMICAS Y MOLECULARES DE LA INVESTIGACIÓN MEDIO AMBIENTAL PARA EL NUEVO MILENIO

Participan: Juan O. Grimalt, Víctor de Lorenzo y Juan Luis Ramos.  
Instituto de Biotecnología, Cuernavaca, Mor.  
Fecha límite de inscripción: 31 de julio, inicio 22 de septiembre.  
Tel.: 5622 7634, Gloria Soberón Chávez.  
gloria@ibt.unam.mx

### Diplomados

#### CENTRO DE ENSEÑANZA PARA EXTRANJEROS DIPLOMADO EN ESTUDIOS MEXICANOS

Participan: Silvia Limón, Silvia Fernández, María Ilija Nájera, Alfonso Arellano y Jorge Antonio Muñoz.  
Av. Universidad 3002 (junto a la Facultad de Psicología).  
Fecha de inicio módulo I y III: 27 de agosto.  
Inscripciones previa cita: 19 al 23 de agosto, 10:00 a 19:00 hrs.  
Informes a partir del 19 de agosto, 9:00 a 14:00 hrs.  
Tel.: 5622 2470, Marta Basave.  
cepe@servidor.unam.mx  
www.cepe.unam.mx

### Mesas Redondas

#### INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

##### ANÁLISIS DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS MÚLTIPLES

Participan: Analistas de IIEC, FI, FE (UNAM), IPN, Pemex y Senado.  
Auditorio Mtro. Ricardo Torres Galtán, Torre II de Humanidades, 5o. piso.  
31 de julio, 12:00 hrs.  
Tels.: 5623 0093 y 99.  
difeiec@servidor.unam.mx  
www.iec.unam.mx

#### INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO Y SECTOR ENERGÉTICO EN MÉXICO

Participan: Alicia Girón, Eugenia Correa e Igenia Martínez.  
Auditorio Mtro. Ricardo Torres Galtán, Torre II de Humanidades, 5o. piso.  
1 de agosto, 10:00 hrs.  
Tels.: 5623 0093 y 99.  
difeiec@servidor.unam.mx  
www.iec.unam.mx

### Presentaciones

#### CASA DE LAS HUMANIDADES Y PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE GÉNERO

##### Libro: LA ÉTICA DEL PLACER. GRACIELA HIERRO

Participan: Griselda Gutiérrez, Eduardo Durán.  
Casa de las Humanidades.  
Presidente Carranza 162, Coyoacán.  
30 de julio, 19:00 hrs.  
Tels.: 5554 8513 y 5579.  
dihum@servidor.unam.mx

#### CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD

##### LIBRO: EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADA

Participan: Philip Altbach (coordinador), Concepción Barrón, Horacio Cerutti y Adrián de Garay (comentaristas).  
Auditorio de la Unidad Bibliográfica, Zona Cultural CU.  
30 de julio, 18:00 hrs.  
Tel.: 5622 6966 ext 2450, Mayra E. Razum Baranco.  
mrazura@correo.unam.mx  
www.unam.mx/cesu

#### INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS LIBRO: MORAL TRIBUTARIA DEL ESTADO Y DE LOS CONTRIBUYENTES

Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa  
Auditorio Héctor Fix Zamudio del IJ.  
1º de agosto, 17:00 hrs.  
Tels.: 5665 2436 y 5622 7457.  
sol@servidor.unam.mx  
www.juridicas.unam.mx

MÁS ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN: [www.dgi.unam.mx/semacademica](http://www.dgi.unam.mx/semacademica)

Comité de Comunicación Universitaria